



# PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE RESPONSABLES DE SEGURIDAD AVSEC-KC

## LISTA PROVISIONAL DE CALIFICACIONES:

CERTIFICACIÓN INICIAL	
EXAMEN LIBRE 29 de Marzo de 2023 (13:10 H)	
NIF/NIE	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
11789805M	Apto
43432872V	No Apto – No admitido al proceso
CURSO: 27 al 29 de Marzo de 2023 EXAMEN: 29 de Marzo de 2023 (13:10 H)	
NIF/NIE	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
45620467J	Apto
03092983N	Apto
02909325D	Apto
45545900N	Apto
01928647M	Apto
51665340A	Apto
00397852K	No Apto – No asiste al curso
48509059N	Apto
09063133Y	Apto
53241355N	Apto
74364702K	Apto

DOCUMENTACIÓN PÚBLICA

CORREO ELECTRÓNICO:

Seguridadcarga.aesa@seguridadaerea.es

La clasificación de este documento indica el nivel de seguridad para su tratamiento interno en AESA. Si el documento le ha llegado por los cauces legales, no tiene ningún efecto para usted

Paseo de la Castellana, 112

28046 MADRID

TEL.: +34 91 396 8000



RE-CERTIFICACIÓN	
EXAMEN LIBRE 29 de Marzo de 2023 (13:20 H)	
NIF/NIE	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
20420249K	Apto
52155219M	Apto
52398790Y	Apto
09009261T	Apto
42899960S	Apto
43499825V	Apto
43824546R	Apto
42871189V	Apto
33871445N	Apto
34893126X	Apto
CURSO: 27 al 29 de Marzo de 2023 EXAMEN: 29 de Marzo de 2023 (13:12 H)	
NIF/NIE	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
01186750L	Apto
12388643S	Apto
44474289V	Apto
05346902T	Apto
13153569F	Apto
50242797X	Apto
72895926W	Apto
17764536A	Apto
16582268G	Apto
33913502W	Apto
38115161K	Apto
07244235V	Apto



Los aspirantes dispondrán de un plazo de **2 días hábiles** tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, de acuerdo al **ANEXO VI** Procedimiento de Certificación y Re-Certificación de Responsables de Seguridad AVSEC-KC "MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN", que se efectuará al día hábil siguiente de la solicitud, con o sin presencia del interesado.

Para la presentación de la solicitud de revisión de exámenes se deberá enviar la documentación pertinente por la Sede Electrónica habilitada por AESA:

[https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE\\_AESA/LANG\\_CASTELLANO/TRAMITACIONES/SOLIC\\_GRAL/DESCRIPCION/](https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE_AESA/LANG_CASTELLANO/TRAMITACIONES/SOLIC_GRAL/DESCRIPCION/)

JEFE DE DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

*Documento firmado digitalmente*

Fdo.: Pablo Sancho de Salas